



MINIMAX

MATERIAL E INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS

www.minimax.es

EXTINTORES CARRERAS SL

Calle Reus, 7 Bajo
46009 Valencia

Tel. 96 349 70 15 - 96 349 72 33

Fax. 96 349 70 15

e-mail: info@minimax.es

AENOR



Empresa
Registrada
E.R. 0328/2000



- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, del Ministerio de la Vivienda por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- Documento Básico SI de Seguridad en caso de incendio.
- Documento Básico SUA de Seguridad de utilización y accesibilidad.
- Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI).
- Real Decreto 513/2017, de 22 mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales (RSCIEI).
- Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Orden de 27 de julio de 1999 por la que se determinan las condiciones que deben reunir los extintores de incendios instalados en vehículos de transporte de personas o de mercancías.
- Orden de 31 de mayo de 1982 por la que se aprueba la Instrucción Técnica Complementaria MIE-AP5 del Reglamento de Aparatos a Presión sobre Extintores de incendios.